

B) PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL

Entidad - CIF Nº Expte.	Aplicación presupuestaria y código proyecto	Cuantía concedida
Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (CIF: P1100400I) CA/OCO/00008/2009	0.1.16311611.76301.32I.9 2007112817 (105.998,58 €) 3.1.16311611.76301.32I.9.2010 2007112817 (35.332,86 €)	141.331,44
Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz (CIF: P1100011D) CA/OCO/00002/2009	0.1.16311811.76310.32I.5 2006111584 (364.601,53 €) 3.1.16311811.76310.32I.6.2010 2006111584 (121.533,85 €)	486.135,38
Asociación Cardijn (CIF: G11319548) CA/OCO/00023/2009	1.1.16311611.78300.32I.6.2008 2007112818 (107.498,57 €) 3.1.16311611.78300.32I.6.2010 2007112818 (35.832,86 €)	143.331,43
Universidad de Cádiz (CIF: Q1132001G) CA/OCO/00009/2009	0.1.16311611.74100.32I.8 2007112816 (83.445,69 €) 3.1.16311611.74100.32I.8.2010 2007112816 (27.815,23 €)	111.260,92
Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz (CIF: G11041449) CA/OCO/00005/2009	0.1.16311611.78300.32I.6 2007112818 (45.105,78 €) 3.1.16311611.78300.32I.6.2010 2007112818 (15.035,26 €)	60.141,04
Ayuntamiento de Jerez (CIF: P1102000E) CA/OCO/00010/2009	1.1.16311611.76301.32I.3.2008 2007112817 (168.180,86 €) 3.1.16311611.76301.32I.9.2010 2007112817 (56.060,29 €)	224.241,15
Mancomunidad de Municipios de la Comarca de La Janda (CIF: P6102301F) CA/OCO/00011/2009	1.1.16311611.76301.32I.3.2008 2007112817 (166.891,38 €) 3.1.16311611.76301.32I.9.2010 2007112817 (55.630,46 €)	222.521,84
Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (CIF: P1102700J) CA/OCO/00004/2009	0.1.16311611.76301.32I.9 2007112817 (45.105,77 €) 3.1.16311611.76301.32I.9.2010 2007112817 (15.035,26 €)	60.141,03
IMPRO (Ayuntamiento de Puerto Real) (CIF: P1100032J) CA/OCO/00003/2009	0.1.16311611.76301.32I.9 2007112817 (45.105,78 €) 3.1.16311611.76301.32I.9.2010 2007112817 (15.035,26 €)	60.141,04
Ayuntamiento de San Roque (CIF: P1103300H) CA/OCO/00006/2009	0.1.16311611.76301.32I.9 2007112817 (105.998,57 €) 3.1.16311611.76301.32I.9.2010 2007112817 (35.332,86 €)	141.331,43
Centro de Formación, Empleo y Asuntos Sociales del Campo de Gibraltar (CIF: P6100404J) CA/OCO/00014/2009	1.1.16311611.76301.32I.3.2008 2007112817 (83.445,70 €) 3.1.16311611.76301.32I.9.2010 (27.815,23 €)	111.260,93
Instituto Municipal de Promoción de la Ciudad de la Isla (CIF: Q1100548E) CA/OCO/00015/2009	1.1.16311611.76301.32I.3.2008 2007112817 (83.445,70 €) 3.1.16311611.76301.32I.9.2010 (27.815,23 €)	111.260,93

C) PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Entidad - CIF Nº Expte.	Aplicación presupuestaria y código proyecto	Cuantía concedida
Asociación Unión Parálisis Cerebral Jerez, UPACE (C.I.F.: G11628252) CA/OCO/00007/2009	0.1.16311611.78300.32I.6 2007112818 (45.105,77 €) 3.1.16311611.78300.32I.6.2010 2007112818 (15.035,26 €)	60.141,03

Cádiz, 25 de noviembre de 2009.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 4 de febrero de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadística, notificando al Servicio de Prevención Ajeno Prevensor Salud Andalucía, S.L., Resolución de Extinción de la Acreditación de fecha 10 de diciembre de 2009 por deficiencias encontradas en su expediente de acreditación como servicio de prevención Ajeno.

Habiéndose dictado Resolución de Extinción de la Acreditación de fecha 10 de diciembre de 2009, de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral, en relación con la comunicación de las modificaciones en la acreditación como servicio de prevención, e intentada, por dos veces, la notificación de la Resolución en el domicilio social indicado para la acreditación por el Servicio de Prevención Ajeno Prevensor Salud Andalucía, S.L., sin que se haya podido realizar, procede efectuar la notificación, conforme a lo previsto en el apartado 5 del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de 10 días, en este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, a fin de poder recoger la misma.

Expte: SP-220/06-SC.

Domicilio social de la acreditación: C/ Arquitecto González Edo, 1, 1.ª planta, en Málaga.

Sevilla, 4 de febrero de 2010.- El Jefe de Servicio, Juan José Serrano Sánchez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0655/09.

Núm. de acta: 202004/09.

Interesado: «Novoconst XXI, S.L.», CIF: B14551931.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 17.11.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0722/09.
Núm. de acta: 168153/09.
Interesado: «Torre Montiel, Luis», CIF: 24703741Q.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 9.12.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0723/09.
Núm. de acta: 182907/09.
Interesado: «María de Luque Márquez», CIF: 50720152T
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 9.12.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0724/09.
Núm. de acta: 182806/09.
Interesado: «María de Luque Márquez», CIF: 50720152T.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 9.12.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0726/09.
Núm. de acta: 173106/09.
Interesado: «Forjados Segala, S.L.», CIF: B29776515.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 9.12.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Exptes.: 0758/09 B y C.
Núm. de acta: 228272/09.
Interesado: «Obracosta Construcciones y Reformas, S.L.», CIF: B92583699.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 15.12.2009.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0765/09.
Núm. de acta: 207256/09.
Interesado: «Pintura Málaga-Macarena, S.L.», CIF: B18517946.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 13.1.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0782/09.
Núm. de acta: 228474/09.
Interesado: «Luminosos Hermanos Moreno, S.L.», CIF: B92466408.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 27.1.09.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Málaga, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, P.S. (Dto. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0389/08.
Núm. de acta: 205783/08.
Núm. recurso alzada: 1222/08.
Interesado: «Realizaciones y Promociones Fajosa, S.L.», CIF: B92835206.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 5.11.2009.
Órgano que lo dicta: La Directora de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 0525/08.
Núm. de acta: 26213/08.
Núm. recurso alzada: 10029/09 JMC.
Interesado: «Avisur, Prevención de Riesgos Laborales, S.L.», CIF: B92657170.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 12.1.2010.
Órgano que lo dicta: La Directora de Seguridad y Salud Laboral.

Málaga, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, P.S. (Dto. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre emplazamiento.

En cumplimiento de lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo ante el que se sigue el procedimiento de referencia, se le emplaza para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, haciéndole saber que de personarse fuera del indicado plazo, se le tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personase oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.

Núm. Expte.: 0191/08.
Núm. Acta: 214473/08.
Núm. recurso contencioso-administrativo: 514/09.
Destinatario: Estructuras Marítimas Malagueñas, S.L.
Acto: Emplazamiento en el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Seis de Málaga.
Fecha: 16.12.2009.
Órgano que lo dicta: El/La Magistrado-Juez.

Málaga, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, P.S. (D. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.